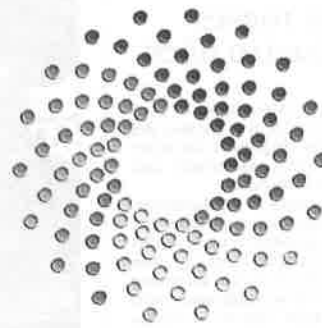




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Sin tregua pleito PAN-PRD en Miguel Hidalgo

Ciudad de México.- El pleito entre la actual delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez y el ex titular de la demarcación, Víctor Hugo Romo, parece que no tendrá tregua, pues se ha intensificado a tal grado que ambos bandos ya acudieron a instancias judiciales.

La mañana de este lunes, el presidente del PRD capitalino Raúl Flores y el actual diputado local, Víctor Hugo Romo, acompañaron a un grupo de abogados, quienes presentaron ante la Procuraduría capitalina una denuncia de hechos en los que señalan a la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez y su ex City Manager, Arne Aus Den Ruthen Ha, como probables responsables de diversos ilícitos.

El ex delegado Víctor Romo consideró que ambos incurrieron en la presunta comisión de los ilícitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencia, enriquecimiento ilícito, peculado y los que resulten.

"Es una burla a la gente, a los ciudadanos de Miguel Hidalgo, la delegada está actuando bajo comparsa de Arne, le permite que opere a su antojo y que utilice los recursos de la delegación, que son para el servidor público.

"Lo más grave es que no sólo le da manga para que haga lo que quiera, también lo va a defender y lo protege. Eso fue lo que hizo cuando se clausuró el edificio de Arne", afirmó Romo en la presentación de la querrela.

Esta es la segunda denuncia que presenta Víctor Hugo Romo en contra de la delegada, luego de que el pasado 14 de julio lo denunciara en PGR por uso indebido de recursos públicos.

Cabe recordar una discusión que se dio en Twitter entre Arne aus den Ruthen y Víctor Hugo Romo por el abandono del parque conocido como El Mexicanito. Posteriormente, se interpuso una queja ante la Contraloría de la Ciudad de México por el uso indebido de 16 millones de pesos destinados a la rehabilitación del parque.

Posteriormente, el pasado 15 de julio, la delegada presentó una denuncia ante la PGR por la malversación de 16 millones de pesos destinados al remozamiento del Mexicanito.



Promete PRD incluir derechos de periodistas en la nueva Constitución de la CDMX

Ciudad de México.-El PRD en la Ciudad de México se comprometió a incluir las propuestas de los periodistas en la nueva Constitución que regirá a la capital del país.

Tras la entrega del documento elaborado por periodistas, a los constituyentes del PRD, el Partido que gobierna aseguró que estos derechos no serán ignorados en el documento jurídico.

El dirigente local del Sol Azteca, Raúl Flores aseguró que la libertad de expresión y prensa son temas prioritarios en los que no pueden aceptar ningún tipo de ambigüedades, ya que forman parte de las garantías individuales que deben plasmarse en la Constitución.

"Coincido en la necesidad de que la CDMX sea referente respeto del ejercicio periodístico y la seguridad de quienes lo desempeñan. Debe ser un derecho inalienable y la Constitución debe mandar que el poder público tenga la obligación de hacer protocolos de sensibilización al respecto, eso sería un gran paso", dijo.

En tanto, el constituyente **Roberto López** propuso que antes de la instalación de la Asamblea, **se lleve a cabo un Foro de periodistas y constituyentes a fin de intercambiar opiniones, conocer propuestas y garantizar que los derechos del gremio sean plasmados en la Constitución.**

Luego de dar lectura a los derechos del gremio, como la cláusula de conciencia y la protección de datos y material periodístico, se recordaron las amenazas que diversos periodistas han sufrido durante su labor, así como la represión por parte de elementos policiacos hacia el gremio.



Sin reconocimiento las amas de casa en la CdMx

Ciudad de México.- En la Ciudad de México más de 140 mil personas se dedican al trabajo del hogar, de ellas poco más del 97 por ciento son mujeres, y más de la mitad percibe menos de un salario mínimo; además, trabajan sin reconocimiento, horas establecidas o garantía del respeto a sus derechos humanos.

"Digamos que pasé de un trabajo no reconocido pero remunerado a otro en el que no hay ni una ni otra cosa", comentó Reina, quien durante su adolescencia ayudaba a una señora en las actividades del hogar hasta el momento de su matrimonio, en el que comenzó a dedicarse a su propio hogar.

El año pasado se creó en la Ciudad de México el Sindicato de Trabajadores del Hogar, el cual ha impulsado una campaña para informar a este sector poblacional, a través del "Manual para Empleadoras y Empleados del Hogar", sobre sus derechos y obligaciones.

En opinión de la **secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Amalia García, le corresponde al gobierno federal dar el siguiente paso para que el reconocimiento y visibilización de dichos derechos sea una realidad.** "Es un llamado de la Organización Internacional de Trabajo a todos, es una campaña mundial, pero en el caso de los gobiernos de América Latina y el Caribe ya ratificaron el convenio 189 precisamente en este sentido, quienes faltan, México, El Salvador, Jamaica y Perú", dijo.

Durante el foro "Por la dignificación de las condiciones en que prestan sus servicios las personas trabajadoras del hogar en la Ciudad de México la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado aseguró que no se puede presumir a un país que vive en igualdad de condiciones cuando 2.4 millones de ciudadanos realizan este tipo de trabajos " sin reconocimiento de derechos y además con redacciones en la Ley Federal del Trabajo y con redacciones en la Ley del Seguro Social verdaderamente discriminatorias".

García enfatizó que desde el gobierno **se promueve la realización de contratos** a través de su página oficial, ya que en próximas fechas se verificará que quienes tengan una empleada doméstica cuenten con el documento. Sin embargo, es necesario que dependencias como el Instituto Mexicano del Seguro Social se sumen para poder garantizar las prestaciones necesarias a plenitud, pues el país se encuentra en el último lugar del Registro de Servicio Voluntario.